



## **DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AREA DE INFLUENCIA DE CIJ NAUCALPAN**

Cada vez es más preocupante en México la información que se genera en relación al consumo de drogas, que por su magnitud, impacto y trascendencia representa un serio problema de salud pública. Este panorama requiere de un diagnóstico epidemiológico para conocer sus dimensiones, comportamiento y así contribuir a la planeación y aplicación de programas de atención.

Los datos provenientes de las encuestas que se analizan en este estudio, muestran tendencias y patrones de consumo significativos en cuanto su incremento a nivel nacional, su impacto en la población adolescente joven (mujeres y hombres) y los riesgos que representa el que se mantenga esta tendencia. Cabe decir que cada enfermedad tiene sus peculiaridades propias que están en función de las estructuras sociales, siendo estas mismas las que con datos fidedignos desarrollen medidas preventivas y de atención efectivas para detener su incremento. Las fuentes que se consideran para esta versión del EBCO son:

- Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)
- Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014)
- Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)**

La ENCODAT ofrece datos confiables “para determinar la magnitud, forma y tendencias del problema en la población de nuestro país (población de 12 a 65 años captada en hogares)”, aportando bases que contribuyen a establecer, observar y evaluar las acciones para controlar y dar solución a este problema. Los datos de la ENCODAT son claros en cuanto a las tendencias de consumo de drogas, mostrando incremento en el consumo de tabaco y drogas ilegales de 2011 a 2016. Sin embargo, el consumo de alcohol se mantiene en el mismo porcentaje en este periodo.



## Tabaco

En la prevalencia del consumo de tabaco alguna vez en la vida a nivel nacional los hombres continúan predominando con un 65.7%, mientras que las mujeres tiene un 37.4%, mostrando una diferencia de 28.3% entre ambos grupos. Asimismo, los hombres continúan fumando más cigarrillos en el último años que las mujeres con un porcentaje de 31.4% en el último año y de 27.1% en fumadores actuales de tabaco **(Cuadro 1.1)**.

En los rubros de fumador en el último año y fumador actual los porcentajes totales nacionales y estatales presentan diferencias porcentuales mínimas, mientras que por sexo predomina el consumo en hombres **(Cuadro 1.2)**.

Así tenemos 11.1 millones de hombres fumadores a nivel nacional por 3.8 millones de mujeres. Datos que contrastan con los estatales donde las mujeres fumadoras (586 mil) son menos de la mitad de los hombres fumadores (1.8 millones) **(Cuadro 1.3)**.

En cuanto al consumo actual del tabaco para población de 12 a 65 años por sexo es mayor en hombres que en mujeres **(Cuadro 1.4)**.

## Alcohol

A nivel nacional el consumo de alcohol se presenta como sigue: el 2.5% de hombres y 2.9% de las mujeres consumen alcohol diariamente. En el consumo consuetudinario tenemos 4.4% de hombres y 3.9% de las mujeres. Por otro lado la dependencia al alcohol se presenta en 0.9% de la población masculina y 0.7% en población femenina en el rango de edad de 12 a 17 años **(Cuadro 2.1)**.

A nivel estatal el consumo diario en hombres representa el 1.2% y en mujeres el 3.8%; porcentajes que presentan un cambio significativo en el consumo consuetudinario donde los hombres representan el 5.6% contra el 4.9% de las mujeres en el rango de 12 a 17 años **(Cuadro 2.2)**.

El 61.5% de los hombres inicia el consumo de alcohol a los 17 años y menos y el 36.5% de los 18 a los 25 años y sólo un 2.0% de los 26 a los 65 años. Mientras que las mujeres del 17 años y menos son un 43.1%, de 18 a 25 años 47.1% y finalmente de 26 a 65 años representan el 9.8% **(Cuadro 2.3)**.

En la población de 12 a 17 años de hombres la necesidad de atención es mayor en el consumo excesivo (13.0%) mientras que en las mujeres en el mismo rango es de 12.8%, disminuye en el abuso a 1.7% para hombres y 1.5% en mujeres y por último en la dependencia para hombres (0.9%) y mujeres (0.7%) **(Cuadro 2.4)**.



El rango de mayor consumo *per cápita* en la población 12 a 65 años a nivel nacional es 18 a 29 años con 11.827 litros en hombres y 3.468 en mujeres. El consumo *per cápita* en el estado de México en hombres es de 4.475 litros y en mujeres 1.601 litros. El consumo *per cápita* se define como la cantidad de alcohol puro en litros, por habitante de 15 a 65 años e incluye el consumo de cerveza, derivados, *coolers* y bebidas preparadas y vino de mesa **(Cuadro 2.5)**.

### Drogas Ilegales

En cuanto al consumo de cualquier droga alguna vez en la vida a nivel nacional de la población de 12 a 65 años, el 16.2% corresponde a hombres y 4.8% mujeres. Por su parte la proporción de consumo de drogas ilegales es de 15.8% en hombres y 4.3% en mujeres. Por su parte, el consumo de drogas médicas representa el 1.7% en hombres y 0.9% de las mujeres **(Cuadro 3.1)**.

En el Estado de México el consumo de cualquier droga para los hombres representa el 15.5% y para las mujeres el 5%; en drogas ilegales es de 15.4% para varones y 4.5% para mujeres, mientras que en drogas médicas es de 1.3% para el sexo masculino y 0.6% en el caso del sexo femenino **(Cuadro 3.2)**.

El 14.0% de los hombres en el rango de edad 12 a 65 años refiere haber consumido marihuana alguna vez en la vida a nivel nacional y el 3.7% de las mujeres; en cuanto al consumo de cocaína el 6.2% es de los hombres, el 1.1% de las mujeres y en el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico, 1.4% de hombres manifiesta haber consumido por el 0.4% de mujeres. Las diferencias de consumo en ambos sexos son marcadas, siendo mayor el consumo en varones en los 3 rubros **(Cuadro 3.3)**.

El consumo de marihuana a nivel estatal en hombres es de 14.4%, mientras que en mujeres de 3.9%. Para la cocaína los porcentajes son 11.8% en hombres y 2.3% para mujeres y en estimulantes de tipo anfetamínico 0.2% en hombres y 0.4% en mujeres **(Cuadro 3.4)**.

De la población 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel nacional, el mayor porcentaje en ambos sexos lo tiene el rango de edad 18-34 años con 45.7% para hombres (7 514 596) y 50.7% en mujeres (8 911 656) **(Cuadro 3.7)**.

### Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

#### (ENCODE 2014)

El consumo de tabaco a nivel estatal en secundaria es de 26.5% en hombres y en mujeres de 21.6%. Porcentajes que se incrementan significativamente a nivel bachillerato en ambos sexos: a 60.4% en hombres y 52.5% en mujeres. Mientras que



a nivel nacional en secundaria el 23.8% es para varones y el 17.7% en población femenina. Al igual que lo observado en nivel estatal, para bachillerato tenemos un incremento significativo para ambos sexos: 51.4% en hombre y 41.3% para mujeres. Si comparamos los porcentajes nacionales y estatales a nivel bachillerato las diferencias son mínimas. Sin embargo, se destaca que a nivel nacional en secundaria es menor el porcentaje de fumadores de tabaco en ambos sexos mientras que en bachillerato es mayor (**Cuadro 4.1**).

La prevalencia del consumo de alcohol a nivel estatal en secundaria y bachillerato muestra que ambos sexos tienen mayor porcentaje en alguna vez en la vida (AV) con 48.2% en hombres y 46.4% en mujeres; en último año (UA) 28.1% en hombres y 29.6% en mujeres; para último mes (UM) 18.2% hombres y 22.2% mujeres y en consumo excesivo de alcohol en el último mes 10.1% hombres y 10.6% mujeres. A nivel nacional se presenta la misma tendencia a la baja en los cuatro rubros con menores porcentajes de AV con 41.9% en hombres y 39.4% en mujeres. En bachillerato a nivel estatal la prevalencia en hombres de AV es de 74.3% mientras que en mujeres es de 73.3%; para UA 56.5% hombres y 52.1% mujeres; en UM 43.8% hombres y 40.0% mujeres y en consumos excesivo de alcohol en el último mes en hombres es de 27.3% y mujeres de 21.3%. Es evidente el incremento en los porcentajes de todos los rubros en ambos sexos al cambio de nivel educativo de secundaria a bachillerato tanto a nivel estatal como nacional (**Cuadro 4.2**).

La prevalencia de consumo de cualquier droga en secundaria alguna vez en la vida a nivel estatal es el 14.2% y a nivel nacional el 12.5%; en cuanto a drogas médicas el porcentaje estatal es de 4.5% y el nacional 4.7%; por su parte las drogas ilegales son reportadas en 12.4% a nivel estatal y 10.1% en el nacional. En el último año los porcentajes a nivel estatal son mayores ya que el consumo de cualquier droga está en 10.6%, en drogas médicas 3.4% y en drogas ilegales 8.9%. La prevalencia del consumo de drogas en secundaria en el último mes es de 5.9% y a nivel nacional de 5.4% en el consumo de cualquier droga. De 1.9% a nivel estatal y a nivel nacional de 1.9% y de drogas ilegales, a nivel estatal de 4.8% y a nivel nacional de 4.3%. En bachillerato las proporciones se incrementan significativamente en comparación con los de secundaria, habiendo diferencias porcentuales entre los datos estatales y nacionales en el consumo de drogas de AV, UA y UM (**Cuadro 4.3**).

A nivel nacional para cualquier drogas se tienen porcentajes AV para hombres de 18.6% y en mujeres de 15.9%, en UA para hombres de 13.2% y 11.2% para mujeres y UM en hombres de 7.6% y para mujeres de 5.8%. El consumo de AV de drogas médicas es del 5.1% para hombres y 6.5% para mujeres, en el UA es del 3.3% para

hombres y de 4.4% para mujeres y en UM es del 1.8% para hombres y del 2.1% para mujeres. En drogas ilegales AV para hombres es de 16.6% y para mujeres de 12.5%. En cuanto al consumo de sustancias se tiene que la que sobresale es la marihuana seguida de los inhalables para los dos sexos (**Cuadro 4.4**).

A nivel estatal la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato muestra los porcentajes más altos en ambos sexos en AV en los rubros de: cualquier droga, drogas médicas y drogas ilegales; porcentajes que disminuyen en UA y su porcentaje más bajo es en el UM. La marihuana continua siendo la droga de mayor uso tanto en hombres con 15.9% AV, 11.6% en el UA y 5.9% en el UM como en mujeres 11.5% AV, 8.6% UA y 4.1% UM. Seguida de los inhalables con 8.0% en hombres AV, 5.1% UA y 2.8% UM y por su parte las mujeres reportan: 9.6% AV, 6.4% UA y 3.2% UM (**Cuadro 4.5**).

En el consumo de drogas en la población estudiantil del estado manifiesta el mayor porcentaje para el consumo AV con tendencia a disminuir en UA y UM, destacándose la preferencia en las mujeres por las drogas médicas. Si bien la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato presenta similitudes a nivel estatal y nacional, cabe destacar que es mayor el consumo de marihuana, inhalables y cocaína tanto a nivel nacional como estatal.

### **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de**

#### **Centros De Integración Juvenil (CIJ)**

La información del total de usuarios de drogas que solicitan tratamiento en CIJ por primera ocasión a nivel nacional constituye una fuente complementaria a los datos de la ENCODAT y ENCODE que si bien no puede ser generalizada, aporta elementos importantes sobre las tendencias de consumo por municipios y estados, características del consumos de nuevas sustancias, diferencias regionales y problemas emergentes.

#### **Tendencias de consumo de drogas alguna vez en la vida**

A continuación se exponen los datos del uso de sustancias AV, incluyendo información reciente disponible y tendencias observadas en los últimos años.

La tendencia de consumo de tabaco y alcohol AV en pacientes atendidos a nivel nacional, estatal y local se muestra con niveles altos del consumo de tabaco y alcohol. Pero a partir del semestre 2012-2 a nivel local hay un aumento de cannabis a nivel local según se aprecia en la gráfica E. Y que incluso rebasa el consumo de alcohol y tabaco en los últimos años.

Es importante mencionar el comportamiento de algunas sustancias como los inhalables, la cocaína, el crack y los alucinógenos han ido en aumento en el último reporte (**Cuadros 5.1 y 5.2, 5.3**).

### **Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos**

La información que se mostrará a continuación es la más reciente disponible al momento del estudio y corresponde a pacientes atendidos en el segundo semestre de 2016 en CIJ Naucalpan.

Los pacientes hombres que acudieron a tratamiento a la unidad representan el 84.9% y las mujeres el 15.1%, atendiéndose en razón de 5.6 hombres por cada mujer. En promedio los solicitantes de tratamiento tuvieron una edad de 21.3 años, mientras que la edad promedio en que iniciaron el uso de drogas ilícitas es 16.2 años. Las principales sustancias reportadas como drogas ilícitas de inicio fueron: cannabis (76.5%), inhalables (8.9%) y cocaína (7.3%). Sin embargo, las tres principales sustancias que se ha asociado con mayores problemas de ajuste psicosocial y que ha propiciado la búsqueda de atención en el último años (droga de mayor impacto), son la cannabis (50.3%), crack (16.2%) e inhalables (11.2%)

Las drogas que reportan mayor consumo en el último mes son en orden decreciente: alcohol (56.4%), tabaco (54.7%), cannabis (44.7%), Inhalables (15.1%) y crack (14%)

Al comparar los datos anteriores con los estatales no se observan diferencias significativas, en cambio a nivel nacional tenemos que: la razón H:M es de 6.0 hombres por cada mujer, la edad promedio de ingreso es de 22.9 años y la droga de mayor impacto continua siendo el cannabis (74%) seguida de inhalables (9.6%) y cocaína (7.3%).

Las principales drogas consumidas en el último mes a nivel estatal son: Tabaco (64%), alcohol (54.4%), Cannabis (52.8%), metanfetaminas (14.5%) e inhalables (10.9%).

### **Síntesis**

A partir de los datos revisados de la ENCODAT, ENCODE y del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ, se observa una tendencia creciente en el consumo de drogas y de drogas ilícitas en particular de algunas. El consumo de tendencia que también se manifiesta en el estado y a nivel nacional de las drogas: inhalables, cocaína y marihuana. También es de señalar la disminución en el rango de edad de inicio de consumo de sustancias, la cual se encuentra entre los 15 y 19 años, edades en que se cursan los grados de secundaria y bachillerato con la consecuente deserción escolar en la mayoría de los casos. Destacándose por lo tanto





la edad y la deserción escolar como factores de riesgo a ser tomados en cuenta en las estrategias preventivas.

Se detectó un incremento en los porcentajes de mujeres consumidoras de cualquier droga, drogas ilícitas y drogas médicas. El tabaco y alcohol siguen siendo las sustancias de mayor consumo tanto a nivel estatal y nacional además de ser las drogas de entrada hacia otras sustancias. A nivel local es destacable el consumo de cannabis como sustancia ilícita.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

A continuación se muestran las zonas de alto riesgo para la atención del consumo de drogas en el municipio de Naucalpan. Estos 30 asentamientos representan nuestras zonas de atención prioritaria para la aplicación de los programas institucionales de intervención, pues a su vez se encontraron en ellas las condiciones propicias y necesarias para poder aplicarlos (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).